LA PRENSA

El Diario de la Región del Maule | CON CIRCULACIÓN DIARIA EN PAPEL Y ONLINE | www.diariolaprensa.cl

Año CXXVI Nº 45.772 | Martes 30 de Abril de 2024 | $500

GESTIONES NO HAN DADO RESULTADOS

Sin solución medidas para evitar accidentes camino a Sarmiento

ACTUAR. Dirigente de la localidad se ha contactado con Vialidad Regional, la cual pidió antecedentes, pero a la fecha no ha concretado ninguna acción en terreno. | P20

HOSPITAL DE LINARES



Suspicacias ante paralización de obras.

| P14

EN LA REGIÓN DEL MAULE

Positivo balance por entrega de Aporte Familiar Permanente.

| P19



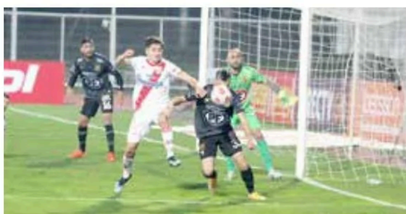


Sernageomin estudia hundimiento de terreno y socavones en La Poza

Medición del suelo. En cerca de un mes se espera conocer el resultado del trabajo en terreno realizado por expertos en dicho barrio de Constitución. | P3

Rangers y Curicó Unido se volverán a ver las caras.

| P11



MAÑANA
NO CIRCULARÁN DIARIOS

Con motivo del 1 de mayo, en virtud del acuerdo existente entre la Asociación Nacional de la Prensa y la Federación de Suplementeros de Chile, mañana no circularán diarios en todo el país.

Sucede

"Enjambre" Feria de Editoriales del Maule. En el Centro Cultural Municipal de Talca (1 Oriente 920), se realizará la segunda versión de "Enjambre", Feria de Editoriales del Maule, el sábado 4 de mayo, entre las 10:00 y 20:00 horas. El evento está destinado a que las editoriales exhiban y comercialicen sus publicaciones, en un espacio adaptado para desarrollar conversatorios, presentaciones de libros, presentaciones musicales y lecturas.

Exposición de Gaby Landeros. La exposición de óleos "De cordilleras y arrieros" de la artista Gaby Landeros, permanecerá disponible hasta el sábado 4 de mayo, en el Centro de Extensión de la Universidad de Talca en Curicó, ubicado en calle Merced #437. Invita la Dirección de Extensión Cultural-Artística de la Universidad de Talca.

Yogueando Cuentos en Familia. Una interesante actividad se desarrollará el martes 7 de mayo, a las 16:00 horas, en la Corporación Cultural de Curicó. Se trata de "Yogueando Cuentos en Familia", que considera una clase de Yoga para todos los integrantes de la familia, que será impartida por Valeska Córdova, licenciada en Educación Física, mediadora de lectura y narradora oral escénica de Cuentos con Cola. Los interesados se pueden inscribir en el +56-9-79733574. Cupos limitados.

Acelera Circular. El miércoles 8 y jueves 9 de mayo, desde las 9:00 horas, la revolución tecnológica 4.0 se vivirá en el Campus Curicó de la Universidad de Talca, con la llegada del evento "Acelera Circular: Impulsando el Ecosistema Agro 4.0 de la Región del Maule" y que se enmarca dentro de los programa Viraliza de Corfo. El evento contará con Tres Charlas Magistrales Internacionales, dos Paneles de Conversación, Taller de Modelos de Negocio Circular para la Agroindustria y la final del campeonato de emprendimiento Soluciones de la industria 4.0 aplicables a la agroindustria G100 Nada Nos Detiene, Maule 2024.

Rifa. Bomberos de Curicó llevará a cabo su tradicional rifa de carácter anual, con la cual reúne recursos que se destinarán a darle continuidad al servicio que ofrecen los respectivos voluntarios. En total, se sortearán 10 premios, siendo, en específico, los tres principales, atractivos montos de dinero. Los propios voluntarios serán los encargados de ofrecer los cartones en distintos puntos de la comuna. Como novedad, esta vez también habrá una venta "virtual" de números, disponible, en específico, en la página web www.bomberoscurico.cl. El sorteo se llevará a cabo el 29 de junio.

PRONÓSTICO DE CALIDAD DEL AIRE

CURICÓ Y ROMERAL	BUENO
TALCA Y MAULE	BUENO



Felipe Donoso es diputado por el distrito 17 (provincias de Curicó y Talca).

DIPUTADO ABORDA CRISIS DE SEGURIDAD

Felipe Donoso. Tras el asesinato de tres carabineros en Cañete, el parlamentario señaló que se debe reconocer que "aquí hay un problema de Estado".

Frente a la crisis de seguridad que enfrenta el país, agravada a raíz del asesinato de tres carabineros en Cañete, el diputado de la UDI Felipe Donoso, señaló que se debe reconocer que aquí hay un problema de Estado. "Hay un problema de Estado y por tanto algunas personas que enarbolaron las banderas del 'matapacos', como la actual presidenta de la Cámara de Diputados (Karol Cariola) o la ministra (Camila) Vallejo, deben pedir disculpas a Chile. También debe asumirse que, como tema de Estado, deben estar involucrados todos los poderes y también la Fiscalía debe entender que el general de Carabineros, no debe ser sujeto de cuestionamiento público, por dichos ideologizados y que se tiene terminar con ese proceso para que Carabineros pueda actuar con libertad", señaló el parlamentario.

De la misma manera señaló que "deben renunciar aquellos extremos a esa ideología, que impide que tengamos una ley de inteligencia para la persecución criminal, que existan leyes que den las reglas para que Carabineros pueda actuar contra el crimen organizado, ya que no son movimientos territoriales con fines políticos, ya que son bandas criminales que se dedican al robo de madera, al tráfico de drogas, al secuestro y al asesinato de personas. Se debe actuar en concordancia limitando el ingreso fronterizo y que en verdad ello sea sancionado como delito".

Finalmente, el diputado Donoso, señaló que "la oposición siempre se ha manifestado a favor de aprobar leyes para enfrentar la delincuencia y evitar convertirnos en como algún país de Centroamérica, a los cuales mirábamos con indiferencia y por sobre todo evitar que la delincuencia se ligue a la política, por cuanto si llega a ocurrir se impide avanzar en los procesos de persecución y se pierde a democracia, ya que sin seguridad no hay democracia".

> "Deben renunciar aquellos extremos a esa ideología, que impide que tengamos una ley de inteligencia para la persecución criminal".

Encuentro de aspirantes al municipio



TALCA. Los candidatos a alcalde de la centroizquierda, que se medirán en elecciones primarias, realizaron una proclama unitaria frente a la Municipalidad de Talca.

Un comando ciudadano acompañó a los seis aspirantes al sillón edilicio, que competirán por convertirse en el candidato único de su sector político, en medio de cuestionamientos de Contraloría a la gestión del actual alcalde Juan Carlos Díaz y al despido de un funcionario municipal por acoso.

"Como dijo Leonel Sánchez, que gane él más mejor", señaló la carta del PC Sixto González, aludiendo a la célebre frase del recordado puntero izquierdo antes del debut de Chile en el Mundial de 1962.

González, estará en la papeleta del próximo 9 de junio, junto a la ex seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio Carolina Loren (FRVS), el funcionario de Secreduc Carlo Campano (IND-PR) y los actuales concejales Carolina Soto (IND-Comunes), Juan Carlos Figueroa (DC) y Hernán Astaburuaga (PS).

En las próximas elecciones primarias pueden votar todas aquellas personas independientes, además de los militantes de las tiendas que presentan candidatos.

EN CONSTITUCIÓN

Sernageomin estudia hundimiento de terreno y socavones en La Poza

Medición del suelo. En cerca de un mes se espera conocer el resultado del trabajo en terreno, realizado por expertos en dicho barrio de "La Perla del Maule".



Expertos del Sernageomín arribaron hasta Constitución, para investigar qué sucede en el barrio La Poza.

CONSTITUCIÓN. Hasta el sector La Poza, en Constitución, se trasladó en los últimos días un equipo de profesionales del Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin), para estudiar el fenómeno de hundimiento de terreno que experimenta el lugar y además los socavones que han ido apareciendo en el barrio.

La más contenta con la visita de los especialistas era la presidenta de la junta de vecinos "La Poza", Jaqueline Torres. "Estoy muy contenta que hayan venido los funcionarios del Servicio Nacional de Geología y Minería, Sernageomin, donde esperamos saber en base a sus estudios, qué es lo que acontece con los suelos y sobre todo los daños en parte de nuestro patrimonio arquitectónico, propiedades, casas y departamentos del sector y equipamiento, entre ellas las calles, veredas y postaciones, entre otras cosas", dijo.

Para desarrollar el trabajo de medición del suelo se estableció un perímetro entre el Parque de Mitigación y calle Prieto, hasta el final de calle Blanco, como también entre la arteria Echeverría y calle Bulnes. Se debió contar con el apoyo de Carabineros y seguridad ciudadana, para realizar los cierres necesarios y no permitir el tránsito vehícular por el sector.

La geofísica Cecilia Donoso, integrante del equipo de Sernageomin que desarrolló las mediciones de densidad de suelo, entre otras, señaló que "estamos haciendo un levantamiento de información, para establecer las causas que está presentando la comunidad, aplicamos una técnica de gravedad con un equipo gravimétrico el cual permite, detectar ciertas densidades del subsuelo, y además para complementar ese trabajo utilizamos un georradar, que nos permite hacer una radiografía de lo que existe debajo, con ello saber a ciencia cierta si existe una cavidad mayor, que pudiera estar dando pie a este fenómeno".

HIPÓTESIS

Por su parte, Carolina Jara, geóloga del Sernageomin, destacó que "esto puede deberse a un asentamiento del terreno, me refiero que producto de las últimas inundaciones se puede haber producido un lavado de los sedimentos, reacomodándose el subsuelo, se producen estos asentamientos, estos podrían verse intensificados por el paso de vehículos de carga, lo que se presume es el alto tonelaje que transportan los camiones con carga pesada".

En cuanto al tiempo que estarán listos los estudios, la geofísica Cecilia Donoso indicó que "la canalización de los resultados de los estudios, será dirigido a las autoridades que solicitaron dichos estudios, como las entidades competentes, en un plazo de 20 a 30 días, más o menos".

Para finalizar, la geóloga Carolina Jara afirmó que "existe siempre riesgos de que al edificar sobre masas acuosas, que se hayan rellenado de forma artificial, se daña el ecosistema, de forma inadecuada, no debiendo edificar en ningún sentido".

ACUSAN UN "CENTRALISMO" EN LA DECISIÓN

Federación Regionalista Verde y Social lamenta que no haya primarias en el Maule



Améstica dijo que sus candidatos están en libertad de acción.

CURICÓ. El primer director regional de esa colectividad, Manuel Améstica, admitió que esperaban que las cartas de la centro-izquierda para las elecciones de octubre próximo, se decidieran democráticamente a través del voto ciudadano.

En contacto con diario La Prensa, el exconsejero regional afirmó que lo más lógico era implementar ese mecanismo, pero se impusieron las negociaciones entre cuatro paredes que se hacen a nivel central. "El centralismo sigue su ritmo y su trayectoria, quedándonos solo con una utopía. Por eso, los regionalistas verdes creíamos que podía haber primarias en Curicó y teníamos a nuestro candidato", dijo. Manuel Améstica sostuvo que debió haberse elegido los nombres con la participación de la comunidad, "sobre todo en las comunas donde los alcaldes no se reelegían, pero primaron las negociaciones y el chantaje, desechando elegir al mejor candidato", apuntó.

INDEPENDENCIA

Con ese escenario, precisó que en las próximas semanas los buscarán para lograr apoyos, pero "nosotros nos vamos a centrar solamente en nuestras candidaturas a alcaldes, concejales y cores". Por tal motivo, indicó que cada una de sus cartas para los comicios "serán libres e independientes de apoyar al candidato de la coalición", aseveró. En su caso, el otrora consejero regional admitió que "solo voy a apoyar a mis candidatos a concejales en la comuna de Curicó".

ALZA ES SIGNIFICATIVA DURANTE LOS MESES VENIDEROS

Llaman a reforzar acciones por el aumento de enfermedades respiratorias

Diputada Consuelo Veloso. Solicitó a la autoridad sanitaria adoptar y agilizar medidas, que permitan el buen funcionamiento del sistema de salud durante el período invernal.

VALPARAÍSO. Este mes comenzó a regir en nuestro país la alerta sanitaria, que dentro de sus medidas destaca la obligación del uso de mascarillas en servicios de urgencia, esto debido al aumento de virus respiratorios estacionales. Y es que anualmente entre los meses de abril y septiembre aumentan significativamente las enfermedades respiratorias, las cuales afectan principalmente a los grupos de mayor riesgo, como son los lactantes, personas con enfermedades crónicas cardiovasculares o respiratorias y adultos mayores.

A raíz de esto, la diputada Consuelo Veloso manifestó su preocupación por el alza en la demanda de los servicios de salud a lo largo del país y que a medida que avance la temporada invernal se incrementará. "Teniendo presente esta situación, y a fin de evitar los sucesos acontecidos en años anteriores, donde fue de público conocimiento el fallecimiento de lactantes en la red pública de salud debido a la saturación del sistema, es que resulta necesario que se adopten anticipadamente las medidas para evitar este tipo de hechos", indicó la legisladora.



La parlamentaria Consuelo Veloso representa al distrito 18 (provincias del Maule Sur).

A ESTAR PREPARADOS

En ese contexto, la parlamentaria representante del distrito 18 señaló que es el Ministerio de Salud el responsable de tomar decisiones y ejecutar los planes, que permitan el buen funcionamiento del sistema de salud durante el período invernal. "Los expertos han indicado que se espera que a finales de junio se llegue al peak de circulación de virus respiratorio, por lo que debemos estar preparados desde ya. Es por eso que hemos oficiado al Minsal para conocer las medidas que se han adoptado en el marco del Plan Invierno, para efectuar una adecuada preparación de la red de salud pública, ante el aumento de la demanda por enfermedades respiratorias", comentó.

RECURSOS

Asimismo, la diputada Veloso indicó la importancia de contar con más y mejores recursos para este período. "Es importante que se considere el número de camas de UCI y UTI Pediátrica, reconversión de camas adulto a infantil, aumento del recurso humano en los centros de salud, extensión de funcionamiento en los Servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU), entre otras medidas", dijo.

Finalmente, instó a la autoridad sanitaria a fortalecer la difusión de la campaña contra la influenza e hizo un llamado a los vecinos y vecinas, que son parte de los grupos de riesgo a que se vacunen y así evitar complicaciones de salud. "Es gratuita y obligatoria para todas las personas pertenecientes a los grupos objetivos, independiente de si son Fonasa o Isapre. Hay diversos puntos de vacunación dispuestos por el Minsal y depende de ustedes disminuir la circulación de virus respiratorios", cerró.

HABLA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Gripe aviar: ¿Qué es y cuáles son sus síntomas?

SANTIAGO. Según ha informado la Organización Mundial de la Salud, la transmisión de la gripe aviar se está expandiendo hacia otras especies, lo que abre la posibilidad de propagación a humanos, esto tras conocerse que el virus de la gripe aviar H5N1 está infectando al ganado de EE.UU., una señal peligrosa de que algún día podría infectar fácilmente a las personas.

La gripe o influenza aviar es una enfermedad infecciosa vírica de las aves. Generalmente afecta a las aves acuáticas salvajes, como patos y gansos. "Esta gripe puede extenderse a las aves de corral domésticas y causar brotes a gran escala, afectando directamente la salud del ser humano y otros mamíferos", explica la doctora María Luz Endeiza, infectóloga y académica de la Facultad de Medicina de la Universidad de los Andes.

La tasa de letalidad de las infecciones humanas producidas por los virus de la gripe aviar, son mucho mayores que la de la gripe estacional y generalmente tiene un curso clínico agresivo, con deterioro rápido y de alta letalidad. "En el caso de los humanos, el periodo de incubación suele ser superior a los dos o tres días habituales en la gripe estacional, oscilando entre los dos y ocho días, pudiendo llegar hasta los 17 días", agrega la académica de la Universidad de Los Andes.

FACTOR DE RIESGO

El principal factor de riesgo en las personas es la exposición directa o indirecta a aves de corral infectadas, enfermas o muertas o a entornos contaminados. El control de la circulación del virus en las aves de corral es fundamental para reducir el riesgo de infección humana.

Según detalla la académica, los síntomas más comunes son: fiebre alta (más de 38° C), diarrea, vómitos, dolor abdominal, dolor torácico, sangrado por la nariz y encías, dificultades respiratorias. En caso de tener sospechas de contagios por gripe aviar, debe asistir a un centro asistencial donde le indicarán el tratamiento indicado. "Hay pruebas de que algunos antivíricos, en particular el oseltamivir, puede reducir la duración de la fase de replicación del virus. En casos de sospecha, el medicamento debe prescribirse lo antes posible, de preferencia en las 48 horas siguientes al inicio de los síntomas", concluye la doctora.



La doctora María Luz Endeiza es infectóloga y académica, de la Facultad de Medicina de la Universidad de los Andes.

CONSULTURA CONTEXTUS

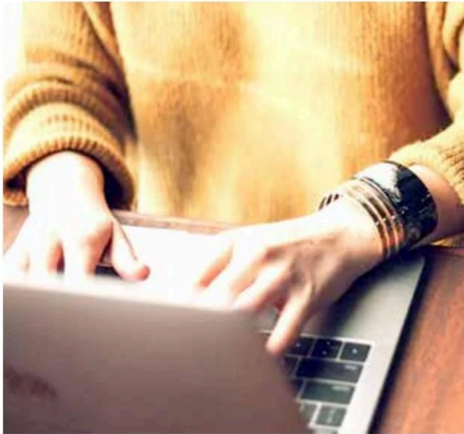
Estudio recopila percepción respecto a la Inteligencia Artificial y su implementación

Resultados. La mayoría dice estar informada de la IA y también, de haber usado servicios automatizados en lugares como el retail, supermercados y farmacias. Asimismo, no creen que la IA vaya a reemplazar al ser humano en el ámbito laboral.

TALCA. Con el objetivo de conocer la percepción de los habitantes de la ciudad de Talca, con respecto a la Inteligencia Artificial (IA) y su implementación en la automatización de servicios, la consultora Contextus llevó adelante un nuevo estudio para identificar la percepción de los encuestados, evaluar su impacto en la vida cotidiana y la disposición a la integración de la IA.

En cuanto al nivel de información sobre la IA, el 30,4% dijo estar algo informado, el 26,8% poco informado, el 21,6% nada informado, y el 21,2% muy informado.

Frente a la consulta si ha visto servicios automatizados en algunos determinados lugares, los principales tres resultados son: los bancos con 85 respuestas afirmativas, y luego las farmacias y el retail con 66 cada una.


De acuerdo al estudio de Contextus, los talquinos y talquinas ven con buenos ojos el uso de la Inteligencia Artificial.

Luego, 71 personas dijeron haber hecho uso de estos servicios en el retail, y 64 en farmacias y supermercados.

Hubo un 13% que señaló no haber usado ningún servicio. Sin embargo, de ellos, el 93,8% considera poder acceder a algún servicio de IA en un futuro próximo.

Ahora bien, frente a alternativas de servicios que conoce o que podría haber usado, los principales resultados fueron: 77 confirmaron en el ámbito de la educación (chat gpt, humata, etc), 66 se inclinaron por la entretención (computador, teléfono, etc) y 66 por artículos domésticos (cámaras, refrigeradores, etc).

MÁS RESULTADOS

En cuanto al nivel de seguridad que genera la IA, principalmente el 49,8% siente un poco de seguridad, 40,2% mucha seguridad, y 10% nada de seguridad.

Sobre la disposición a automatizar los quehaceres domésticos, prioritariamente el 43,6% está dispuesto, el 42% muy dispuesto, y el 14% poco dispuesto.

Respecto de la disposición a viajar en transporte que se maneje automáticamente, mayoritariamente el 56,8% está muy dispuesto, el 23,6% dispuesto, y el 17,2% poco dispuesto.

En relación a la relevancia de la generación de medidas legales que regulen a la IA, fundamentalmente el 60,4% lo considera muy importante, el 31,2% algo importante, y el 7,2% poco importante.

Frente a la pregunta si la IA facilitará la vida cotidiana de las personas, los principales resultados son: el 68,4% está muy de acuerdo, el 28,4% de acuerdo, y el 2,4% muy en desacuerdo.

Y ante la consulta si la IA llegará a reemplazar a los seres humanos en el ámbito laboral, esencialmente el 40,4% está muy en desacuerdo, el 39,6% en desacuerdo, y el 12,8% de acuerdo.

MUESTRA

El estudio duró 45 días (febrero y marzo 2024) y se aplicaron 250 encuestas telefónicas a hombres y mujeres, mayores de 18 años, y sobre una base de dos mil números.

El 51% de los encuestados fueron hombres y el 49% mujeres. Principalmente, el 23,2% tiene entre 30 y 44 años; el 22% entre 45 y 59 años, y el 19,2% entre 15 y 29 años.

Fundamentalmente, en cuanto a los ingresos, el 32,8% de los encuestados corresponde al segmento de 450 mil y 900 mil pesos; el 27,6% entre 900 mil pesos y un millón 350 mil pesos; y el 20% más de un millón 350 mil pesos.

CONSEJERO REGIONAL IGOR VILLARREAL

Abordan actualidad de emblemáticos proyectos

CURICÓ. Hasta el 2026 tendrá que esperar la comunidad curicana que proyectos icónicos para nuestra urbe, término estadio La Granja, reposición Escuela Balmaceda y restauración sede Colegio de Profesores, estén listos.

La información fue entregada por el consejero Igor Villarreal, quien reconoció que se ha generado bastante retraso en el proceso de licitación y adjudicación de las obras.

"Ha existido mucha lentitud en el proceso administrativo. Esperamos que a fines de este año, se inicien las obras en algunos de los sectores donde se ejecutarán los proyectos", expresó Villarreal, quien mencionó además que se espera que en el 2025 se instalen las primeras piedras en algunas de estas iniciativas.

"Pero es altamente probable que ninguna de estas obras termine en el 2025 y la fecha de finalización sea el 2026. El proyecto del estadio La Granja es el único que presenta un mayor grado de avance", puntualizó.

En ese sentido, las obras de restauración del Colegio de Profesores debieran demorarse más, ya que esta sede forma parte del patrimonio local y, por lo tanto, deben respetarse ciertos lineamientos establecidos por los organismos competentes.

REGLAMENTO

Villarreal reconoció que esta lentitud en el proceso de adjudicación de las obras hace que el monto de las iniciativas aumente, generando incrementos en los presupuestos que debe aprobar el Gobierno Regional.

"Esto hace que las iniciativas deban reevaluarse y repostularse, dilatando la puesta en marcha de estas", aclaró el consejero regional, quien añadió que esto lleva a pensar en la necesidad de elaborar un reglamento, que establezca plazos para la corrección de observaciones que se les hacen a los proyectos.

"Debieran buscarse las fórmulas que permitan que este proceso sea más expedito. Y en ese sentido, sería bueno definir plazos para la solución de las indicaciones y no seguir generando más observaciones", concluyó.


Para el consejero Igor Villarreal, es importante que la comunidad esté informada, respecto al proceso de adjudicación de los proyectos.

SIGUEN IMPACTANDO DE MANERA NEGATIVA

Labores asignadas culturalmente a mujeres mantienen brechas de género en materia laboral

Se mantiene segmentación. Investigación de la Universidad de Talca, busca identificar instrumentos que permitan una real conciliación, con igualdad de oportunidades en el trabajo remunerado.

TALCA. Mayor responsabilidad en las tareas del hogar y en el cuidado de hijos y personas mayores, son algunos de los roles que culturalmente han sido asignados a la mujer y que impactan negativamente en sus derechos laborales.

Por tal sentido, para superar esta brecha se necesita generar un sistema donde la incorporación en el trabajo remunerado, se produzca en igualdad de oportunidades a través de instrumentos de conciliación.

Así lo explicó la directora del Centro de Estudios de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Talca, Irene Rojas Miño, quien indicó que, dicho instrumento "garantizaría el derecho de igualdad de trato y de oportunidades en el empleo en razón del género".



Académica puntualizó que, "se requiere la restructuración y reorganización de los sistemas, incluido el laboral, a fin de conseguir la igualdad de oportunidades en el empleo.

Sin embargo, explicó la académica, "esta única medida no garantiza la incorporación de las mujeres en el trabajo en igualdad de oportunidades, puesto que mantiene los roles de géneros y, además, las deja como un colectivo laboral distinto, lo que mantendría la segmentación actual".

Por ello, aclaró la experta en derecho laboral, "es necesario revertir los roles de género involucrando a hombres y mujeres en los cuidados, en una perspectiva de corresponsabilidad. Para que se produzca este efecto, es necesario generar políticas públicas que lo permitan".

"En Chile se han originado diversos instrumentos de conciliación, que deberían ser evaluados para saber si son los más apropiados y ver si ellos son o tienen la potencialidad de alcanzar efectivamente la conciliación, es decir, la incorporación de mujeres y hombres en el trabajo remunerado en igualdad de oportunidades", agregó.

MEDIDAS CLAVES

Para analizar estas medidas de conciliación, la académica Irene Rojas junto a las investigadoras María Soledad Jofré, Lucía Planet y Pamela Martínez, están trabajando en un proyecto Fondecyt que -como indica su título-, contribuya a la "Redefinición de las medidas de conciliación entre el trabajo y la familia en el sistema chileno, a fin de garantizar el derecho de igualdad de trato y de oportunidades en el empleo en razón del género".

Al respecto, la académica explicó que en este estudio se analizan "cuatro institutos claves en la definición de políticas de conciliación. No son los únicos, pero lo estamos haciendo desde la perspectiva de nuestra especialidad académica, que es el análisis de la regulación de las relaciones laborales, es decir, desde el derecho al trabajo".

"El primero de estos institutos es la protección a la maternidad. Luego está el tema de los tiempos de trabajo remunerado y las tareas de cuidados y cómo ellos inciden en el quehacer de las personas trabajadoras. El tercero, que se ha planteado a propósito de la pandemia, es el impacto del teletrabajo en la conciliación con igualdad de oportunidades. Y, finalmente, un instrumento que es muy particular de los países latinoamericanos y que es el trabajo doméstico remunerado", detalló.

Este último, explicó la experta, se analizará desde dos perspectivas "cómo, por un lado, facilita la conciliación de otras personas trabajadoras, pero a la vez, cómo se efectúa la conciliación para la trabajadora doméstica".

Para finalizar, la académica puntualizó que, "se requiere la restructuración y reorganización de los sistemas, incluido el laboral, a fin de conseguir la igualdad de oportunidades en el empleo, lo que también significa cambios culturales profundos, como es que las actividades de cuidado sean realizadas indistintamente por mujeres y hombres".

EL RECOBRE

Emprendimiento curicano se adjudicó Fondart nacional

CURICÓ. Poner en valor la artesanía local y territorial a través de la creación de piezas de orfebrería, es el objetivo del proyecto del Fondart nacional que se adjudicó el emprendimiento El Recobre.

Esta iniciativa denominada "Artesanía, Creaciones desde el Sentir del Territorio", será ejecutada por Noemí Herrera y Cristian Aliaga, artesanos rauquinos, que tienen vasta experiencia en este oficio.

"Ambos obtuvimos el reconocimiento como artistas populares urbanos y además, formamos parte del Registro Nacional de Artesanos", indicó Noemí Herrera, quien mencionó además, que como emprendedores participan en diversas muestras que se llevan a cabo en la provincia de Curicó. Una de las cuales es la Ecoferia que se instala todos los meses en la esquina de Yungay con calle Merced.

También este emprendimiento se ubica diariamente con un puesto en calle Carmen, entre Prat y Merced, de la comuna de Curicó.



La pyme El Recobre Orfebrería llevará a cabo un proyecto, que busca relevar el valor de la artesanía local.

PROGRAMA DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE Y FUNDACIÓN SEMILLA

Estudiantes se gradúan de programa de liderazgo para la no violencia

Provincia de Curicó. En específico, participaron en talleres de capacitación, los cuales se impartieron durante el mes de abril.

CURICÓ. Cerca de 200 estudiantes jóvenes de la provincia de Curicó, obtuvieron su certificación como líderes y/o lideresas por la no violencia, esto después de participar en talleres de capacitación, los cuales se impartieron durante el mes de abril en el contexto de charlas motivacionales de invitación, en 20 colegios y liceos de las comunas de Licantén, Hualañé, Vichuquén, Teno, Molina, Curepto y Sagrada Familia.

GOBERNADORA

Corresponde a una iniciativa que cuenta con el apoyo de dos secretarías regionales ministeriales (Educación y de Mujer y Equidad de Género del Maule), diseñada y ejecutada por fundación Semilla, organización con 20 años de trabajo con juventudes, convivencia, participación y ciudadanía. "Desde el Gobierno Regional, nos enorgullece ser parte de estas iniciativas, que permitan un entorno y convivencia más sana y segura en todos los establecimientos educacionales del Maule. Agradezco la colaboración, de las directivas de los liceos y colegios, el entusiasmo de nuestros jóvenes que participaron de este programa de liderazgo. seguiremos trabajando en conjunto con entidades públicas y privadas para potenciar la educación regional", dijo al respecto la gobernadora Cristina Bravo.



Estudiantes de la provincia de Curicó, obtuvieron su certificación como líderes y/o lideresas por la no violencia.

DETALLE

El programa Líderes y Lideresas por la No Violencia, es financiado por el Gobierno Regional del Maule, y busca generar competencias en estudiantes de séptimo a segundo medio que asisten a las escuelas, liceos y colegios en la Región del Maule, como además en profesionales de la educación (encargados de convivencia escolar, profesores, inspectores, directivos, etc.), para identificar la violencia y hacerle frente a través de una mejor convivencia.

Dicha iniciativa, que comenzó el 2023, alcanza a la fecha una participación presencial de 764 estudiantes, lo que equivale al 73% del objetivo de cobertura en la Región del Maule. A esto, se sumará la presencia de alumnos en una aplicación web especialmente diseñada para ello.

SON GRATUITOS

Juntas vecinales reciben servicio de recepción de enseres de casa

CURICÓ. Un nuevo operativo de retiro de enseres de hogar, realizará mañana miércoles 1 de mayo el municipio curicano y la empresa Dimensión, labor que será ejecutada en forma gratuita entre las 9:00 y las 17:30 horas contándose con la colaboración de los dirigentes vecinales de los sectores beneficiados. El primer operativo estará funcionando en junta vecinal Villa Vertientes camino a Rauco, ubicándose los contenedores en la entrada del conjunto habitacional al costado del Punto Verde del sector vecinal, actividad que tendrá la colaboración de coordinación de la dirigente Jacqueline Rojas Acosta. El segundo operativo se efectuará en la junta vecinal Villa Futuro Dos, con el centro de acopio al final de calle Carmen, actuando en la coordinación la dirigente María Dolores Valdés. El tercer y último operativo se desarrollará en la Junta de vecinos Sol de Septiembre Tercera Etapa, con centro de recepción en pasaje Tinguiririca, frente a la cancha del lugar, participando en la coordinación el dirigente Rodrigo Acosta.

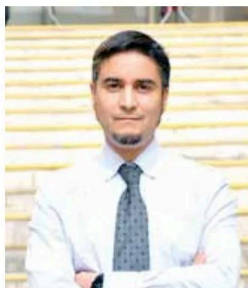
TIPO DE ENSERES

La Dirección de Aseo y Ornato, reitera a los usuarios de este programa que deben depositarse solo los llamados enseres de casa como muebles de madera y metálicos, colchones, aparatos electrónicos y de línea blanca y otros elementos que pueden reutilizarse o reciclarse, ya que se trabaja coordinadamente con las agrupaciones de recicladores de base acreditados en la Municipalidad de Curicó.



Sectores vecinales tendrán la oportunidad para desprenderse de los enseres de casa que ya no utilizan.

"Somos el mejor país de Chile"


IGNACIO PAZ PALMA
Periodista y académico Universidad Central

¿Cuántas veces hemos escuchado que Chile es similar a un meme? Un meme, según la Real Academia Española de la Lengua es una "Imagen, video o texto, por lo general distorsionado con fines caricaturescos, que se difunde principalmente a través de internet".

Bueno, en el último tiempo han pasado tantas situaciones que son difíciles de explicar y entender, que cada día me convenzo que esa denominación es acertada.

Hace cinco años el país pedía cambios e igualdad de oportunidades, mejor acceso a salud y educación, más dignidad decía el eslogan. Había un ambiente de construir una nación más fraterna, pero después de muchos ires y venires, terminamos con la misma constitución del dictador y en un país mucho más caro que 30 pesos, menos digno, menos fraterno y con la sensación de ser más desigual.

Si bien algunos números indican que la inflación disminuyó en 2023 y que el producto interno bruto aumentó un poco, aún persisten otros indicadores preocupantes, donde la fuerza laboral femenina apenas supera el 50% y la brecha de sueldos promedia un 20% en desmedro de ellas.

Y qué decir de la distribución de la riqueza que cada vez está más atomizada. Pero más allá de la macroeconomía, vemos mayor comercio informal, precariedad laboral, sueldos bajos y un estado de ánimo adverso hacia el otro, hacia el vecino. Somos una sociedad que mira con desconfianza y que trata de sacar ventaja incluso ganando metros en las filas de los semáforos ¿Más fraternos, más solidarios, más respetuosos? Nada de eso se ve.

En el último tiempo han pasado tantas situaciones que son difíciles de explicar y entender, que cada día me convenzo que esa denominación es acertada.

En otras materias, a nivel regional somos el segundo país menos corrupto después de Uruguay, pero a nivel mundial Chile cayó un lugar, en vez de nivelar hacia arriba, nivelamos hacia abajo. Y claro, no hay institución que se salve, donde el fraude al fisco se ve desde las fuerzas armadas y de orden, en las municipalidades del color que sea, ONG´s como Democracia Viva y la clase política, que se mueve al ritmo del abogadillo sin escrúpulos.

En la seguridad pública el panorama es preocupante cuando vemos que los homicidios aumentan cada año. Sin embargo, hay que ser justos y establecer que el 2023 disminuyeron, pero así y todo cada mañana al escuchar noticias existe algún caso que lamentablemente se nos hace parte del paisaje. Ojalá no nos deje de sorprender.

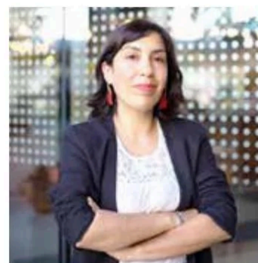
No me voy a detener acá porque estamos sobre informados en esta materia. Ahora bien ¿Por qué nos convertimos en meme? Porque nos creemos lo que no somos. Vendemos una imagen de país al borde del desarrollo, pero coexistimos con las mismas precariedades, carencias y necesidades de cualquier vecino latinoamericano.

Porque tenemos autoridades que se descalifican sin argumentos ni ideas. No dialogan, no construyen. Porque quisimos canonizar a un ex presidente, que dijo que estábamos en guerra y que su currículum empresarial tenía manchas indisolubles.

Si un día queremos ir al estadio, es probable que el partido de fútbol se convierta en peleas de bandas rivales y no termine.

O de pronto conocemos a unas monjas que no son monjas y que dejan una maleta en la calle con un cadáver dentro ¿y qué hacemos? Llenamos de bromas la red digital. También hemos creado un imaginario de ser un pueblo solidario e inclusivo, pero al día siguiente odiamos a los extranjeros. Acá estamos, en esta larga y angosta franja de memes y, cada uno, desde nuestras propias tribunas lo seguimos queriendo, viviendo, observando y contando, porque tal como reza una clásica frase caricaturesca ¡Somos el mejor país de Chile!

Día Mundial de la Salud Mental Materna: Avances y desafíos en Chile


YANIRA MADARIAGA BAEZA
Académica de la carrera de Obstetricia, UNAB, Viña del Mar

En el contexto del Día Mundial de la Salud Mental Materna, es importante destacar los avances que Chile ha logrado en la implementación de políticas públicas que aborden aspectos fundamentales de la salud mental materna. Una ley y un proyecto que todavía avanza, en el legislativo y que ejemplifican estos avances son la Ley Dominga y el Proyecto de Ley Adriana.

Hace pocos meses se promulgó la Ley Integral contra la violencia hacia las mujeres, que incluye dentro de su articulado la definición de violencia obstétrica, realizando por primera vez un reconocimiento jurídico de la existencia de este tipo de violencia de género y que sienta las bases para continuar trabajando por la promulgación de la Ley Adriana, proyecto que está en proceso de discusión, busca prevenir la violencia obstétrica y proteger la dignidad de las mujeres durante el parto. Esta iniciativa surge en respuesta a casos emblemáticos de violencia obstétrica, como el de Adriana Palacios, quien además de sufrir violencia, su bebé fallece antes de nacer.

El Proyecto de Ley Adriana propone medidas para garantizar un trato respetuoso y humano en entornos de atención médica. Entre sus aportes, se encuentra la prohibición de prácticas abusivas, la promoción de la autonomía de las mujeres en la toma de decisiones sobre su parto y la capacitación del personal de salud, en enfoques basados en el respeto y la empatía.

Todavía existen desafíos mayores que deben abordarse para garantizar una salud mental materna adecuada en Chile.

Esta ley, que esperamos se promulgue prontamente, tendrá un impacto significativo en la salud mental materna, ya que muchas experiencias traumáticas durante el parto, pueden conducir a trastornos de estrés postraumático, ansiedad y depresión. Al abordar estas causas de trauma, el Proyecto de Ley Adriana busca crear un entorno seguro y respetuoso para las madres, lo que a su vez fomenta la confianza en los servicios de atención médica.

Ambas leyes representan avances sustanciales, en el cuidado de la salud mental materna en Chile. La Ley Dominga y el Proyecto de Ley Adriana muestran avances significativos en bienestar emocional de las madres y sus familias.

A pesar de estos avances significativos, todavía existen desafíos mayores que deben abordarse para garantizar una salud mental materna adecuada en Chile. Uno de los principales retos es la inclusión de la salud mental perinatal en el programa nacional de salud mental, lo cual requeriría una mayor inversión de recursos y la creación de políticas específicas para el seguimiento y tratamiento de las condiciones perinatales.

Además, es necesario mejorar el acceso a servicios de salud mental perinatal, asegurando que las madres en todo el país puedan obtener atención de calidad sin barreras geográficas o económicas. Por otro lado, se necesita una formación continua y actualizada de los profesionales de la salud, para que comprendan las necesidades únicas de las madres durante la gestación, parto y el período postnatal. Finalmente, la sensibilización y educación de la sociedad sobre la importancia de la salud mental materna, es fundamental para construir un entorno más comprensivo y empático para todas las madres. Con estos desafíos claros, Chile puede seguir avanzando hacia un sistema de salud que realmente cuide a sus madres y a las generaciones futuras. El Día Mundial de la Salud Mental Materna nos recuerda la importancia de seguir avanzando en esta dirección.

new.diariolaprensa.cl | laprensacurico | @laprensacurico | diariolaprensa.cl

PRONÓSTICO DEL TIEMPO

Ciudad	Mínima	Máxima	
CURICÓ	7 Grados	13 Grados	Chubascos
TALCA	7 Grados	14 Grados	Chubascos
LINARES	7 Grados	12 Grados	Chubascos
CAUQUENES	6 Grados	12 Grados	Chubascos

FARMACIAS DE TURNO – CURICÓ

FARMASALUD — Prat Nº 762
AHUMADA — Jesús Pons Nº 409

UNIDAD DE FOMENTO

28 Abril	$ 37.252,06
29 Abril	$ 37.257,02
30 Abril	$ 37.26198

SANTO DEL DÍA

PÍO – PÍA

UNIDAD TRIBUTARIA

ABRIL $ 65.182

I.P.C.

MARZO 0,4 %

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

(PARA TODAS LAS COMUNAS DE LA REGIÓN DEL MAULE)

SERVICIO DE URGENCIA DE AMBULANCIAS	131
BOMBEROS	132
CARABINEROS	133
POLICÍA DE INVESTIGACIONES	134
FONODROGAS	135
FONOFAMILIA	149
FONO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	1455

La Prensa



FUNDADA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 1898
125 Años al servicio de la comunidad

PROPIETARIA:
Emp. Periodística Curicó Ltda.

PRESIDENTE:
José Ramón Palma Moraga
DIRECTOR:
Víctor Massa Barros
EDITORA GENERAL:
María José Barroso Esteban
REP. LEGAL:
Manuel Massa Mautino
DOMICILIO:
Sargento Aldea Nº 632
Fono: 752 310 132
email:
director@diariolaprensa.cl
avisos@diariolaprensa.cl
TALCA
1 Oriente 1294
Fonos: 712 218 482 - 712 215 833
email:
talcaventas@diariolaprensa.cl

Seguridad en el trabajo: Algo vital

Hace 21 años, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) comenzó a celebrar el Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo.

Desde 2003 esta cita anual -que tiene lugar cada 28 de abril- pretende promover la prevención de los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales en todo el mundo.

Se trata de una campaña de sensibilización dentro de la estrategia global de la OIT, destinada a centrar la atención internacional sobre la magnitud del problema y sobre cómo la creación y la promoción de una cultura de la seguridad y la salud, puede ayudar a reducir el número de muertes y lesiones relacionadas con el trabajo.

Esta importante conmemoración a nivel internacional tenía ya una vigencia de siete años, cuando ocurrió el terrible episodio del derrumbe de la mina San José, yacimiento ubicado en la comuna chilena de Caldera, a 30 kilómetros al noroeste de la ciudad de Copiapó, dejando atrapados a 33 mineros a unos 600 metros de profundidad, durante 69 días.

Hasta la fecha ése ha sido, sin duda el mayor y más exitoso rescate de la historia de la minería a nivel mundial (todos los trabajadores resultaron vivos e ilesos), siendo a su vez el evento mediático con mayor cobertura de esas características, con entre mil a mil 300 millones de telespectadores y. según un estudio, el impacto mediático mundial del rescate es el mayor de la historia reciente de Chile, superior incluso al que generó el terremoto del 27 de febrero de 2010.

Desgraciadamente, son aún muy numerosos los casos fatales de accidentes del trabajo que no han tenido la misma suerte de los 33 mineros atrapados bajo tierra, ese aciago 5 de agosto de 2010.

Y es que los ambientes laborales susceptibles de presentar riesgos graves para las y los trabajadores son muchos y muy diversos. Aparte de lo que ocurre en la minería, están los brigadistas u operarios que mueren en incendios forestales; personas que mueren ahogadas o desaparecidos en tareas pesqueras; gente que sufre graves enfermedades por contaminaciones ambientales extremas y un larguísimo etcétera.

Cobardes asesinatos

IVÁN STENGER LARENAS
Coronel (R) de Carabineros

Los asesinatos del Sargento 1ro. Carlos Cisternas Navarro, Cabo 1ro. Sergio Arévalo Lobos y Cabo 1ro. Misael Vidal Cid (Q.E.P.D.), precisamente un 27 de abril, en día, lugar y hora acusiosamente planificado, constituye una acción criminal, en donde se utilizaron recursos materiales y humanos suficientes para concretar la acción homicida.

Sin duda, los autores de estos deleznables hechos, poseen el apoyo logístico suficiente para concretar la emboscada y huir de la zona.

En 1919, Max Weber en su libro "El político y en científico" expresó "El Estado es el único capaz de usar legítimamente la fuerza", pero ¿que pasa cuando el Estado no quiere o no se atreve a usar la fuerza? Sin duda, deja un vacío que es ocupado por otros que la usan ilegítimamente, es el caso del Chile de hoy.

Preocupa a la ciudadanía, si estos alevosos homicidios, constituirán o no un punto de inflexión para que el Estado de Chile, ejecute acciones acertadas en su lucha contra el crimen organizado y el terrorismo.

Hechos similares ocurridos en los últimos años, nos llevan a ser pesimistas sobre este aspecto. Habrá muchas caras de tristeza, discursos, declaraciones de buenas intenciones y acciones legales "contra los que resulten responsables", pero al igual que otros asesinatos, todo el espectro político lo olvidará prontamente, no así las viudas y los huérfanos.

Ojalá que la muerte de estos tres nuevos mártires de Carabineros no sea en vano y que lleve a las autoridades a reflexionar y dejar de lado sesgos ideologizados que les impide a actuar decididamente contra la delincuencia, pues ahora más que nunca, la ciudadanía clama por más seguridad y un Chile con mejor calidad de vida.

Omeprazol, consumo y abuso

DANIELA GUZMÁN
Académica Química y Farmacia Universidad Andrés Bello

El Omeprazol es uno de los medicamentos más recetados en Chile, para tratar afecciones relacionadas con el exceso de ácido estomacal, como la úlcera péptica, la ERGE (enfermedad por reflujo gastroesofágico) y la gastritis.

Para su adquisición es necesario presentar una receta simple. Sin embargo, existen lugares no autorizados donde se comercializa, facilitando el acceso.

Lamentablemente, los pacientes, cuando sienten molestias abdominales, utilizan este fármaco, y algunos lo toman de forma crónica como medida preventiva antes de comer, sin considerar los efectos que esto puede tener.

Se recomienda una evaluación periódica de los pacientes que utilizan crónicamente estos medicamentos, especialmente en los pacientes mayores con riesgos cardiovasculares (diabetes, dislipidemias, fumadores).

Entre los efectos secundarios en el consumo de Omeprazol, se pueden mencionar a corto plazo, en general, se presentan pocos efectos adversos, entre ellos, dolor de cabeza y molestias gastrointestinales (diarrea, náuseas, dolor abdominal). Mientras que, a largo plazo, puede causar daño renal, y en el caso que el paciente ya tenga problemas renales, estos pueden progresar más rápidamente.

El uso crónico de los IBP (inhibidores de la bomba de protones) puede aumentar el riesgo de eventos cardiovasculares, como infartos y accidentes cerebrovasculares, como se revisó previamente. Es importante tener en cuenta estos efectos secundarios tanto a corto como a largo plazo, al considerar el uso crónico de IBP y evitar la automedicación.

Lo más importante es que las personas no se automediquen. Este medicamento debe ser prescrito por el médico para las patologías por hiperacidez gástrica que se puedan diagnosticar. No es normal que le duela el estómago, o que se sienta mal después de comer, pero eso no implica que deba tomar omeprazol para evitarlo; debe chequearse, porque podría estar enmascarando otra enfermedad.

Breves

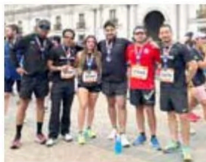
Gimnastas de rítmica tuvieron buen pasar en Colombia

El Team Chile de Gimnasia Rítmica brilló en el torneo Pacific Rim de Cali, Colombia, tras sumar un oro y dos platas. El equipo dirigido por Daniela Paredes estuvo conformado por Antonia Gallegos, Annalena Ley, Martina Valdés, Isabel Lozano, Martina Espejo y Josefina Romero que triunfó en el conjunto de tres cintas y dos balones. Asimismo, fue subcampeón en el conjunto cinco anillos y en el all around.

"No puedo negar que cuando chico era de Colo Colo"

El "Huaso" Cristián Álvarez Valenzuela, uno de los grandes ídolos de la Universidad Católica, medallista de bronce en los Juegos Olímpicos de Sydney 2000, dijo a un medio capitalino: "No puedo negar que cuando chico era de Colo Colo, porque claro, la historia de mi papá y de mi familia siempre fue ligada a los albos, pero cuando llegué a Católica me cambié de equipo". "Yo siempre digo que los equipos de fútbol son como la religión. Tus papás te lo enseñan, te lo inculcan, pero uno cuando va creciendo y las vueltas de la vida te llevan por otro camino", complementó el curicano.

Muy bien los atletas del Team Runners



La esperada Maratón de Santiago, por los atletas del país, se disputó en presencia de 31 mil aficionados a las carreras, donde la delegación del Team Runners de Curicó, intervino en los 42k con Diego Contreras, Sebastián Cordero, Manuel Toloza y Claudia Gallegos. Mientras que en 21k estuvo Pablo Villagra, cerrando los 10k los corredores: Any Sánchez, Luis Montecinos, Pablo Mardones, Martín Aguiluz, Cecilia López, Julián Juan González y Mauricio Soto.

¡DUEÑO DE LA VELOCIDAD!

ATLETA ARAVENA CAMPEÓN NACIONAL

Marca. Linarense Benjamín Aravena Catil, cumplió una notable actuación en el Torneo Nacional de Atletismo de la Fedachi.

LINARES. Feliz se manifestó el técnico Luis Cerda Hernández, tras el buen desempeño de su atleta Benjamín Herrera Catil, en el Torneo Nacional de Atletismo, disputado el pasado fin de semana en el coliseo Mario Recordón del Parque Estadio Nacional de Santiago. "Estamos orgullosos de anunciar que Benjamín Aravena, una promesa en ascenso del atletismo nacional sub 20, ha alcanzado nuevas cimas en su carrera deportiva. En la reciente competencia nacional de su categoría U20, Benjamín se ha coronado campeón en los 100 metros con un tiempo de 10.65 segundos y ha dominado los 200 metros con una marca de 21.27 segundos. Además, su participación crucial en el equipo de relevos 4x400 ha contribuido a llevarse el título de campeones, demostrando su versatilidad y compromiso con el deporte", mencionó Cerda. También reiteró que "estos logros no solo son un testimonio del talento y la dedicación de Benjamín, sino también del excelente trabajo y la preparación detrás de sus victorias. Con estos resultados, Benjamín Aravena ha ratificado su lugar en el próximo Mundial en Lima, donde competirá en las pruebas de 100 y 200 metros, y posiblemente en los eventos de relevos 4x100 y 4x400", destacó el técnico de Linares Luis Cerda.



El atleta oriundo de Linares, Benjamín Aravena Catil, retornó a casa con tres nuevos títulos nacionales.

VOLEY PLAYA

PRIMOS MARCO Y ESTEBAN GRIMALT SE LUCEN EN LA ARENA DE XIAMEN-CHINA

Campeones. En el Beach Pro Tour Challenge.


En el centro del podio los Grimalt como los campeones.

CHINA. Los primos Marco y Esteban Grimalt, vivieron una semana de ensueño jugando en la arena del circuito mundial Beach Pro Tour Challenge de Xiamen, China. La dupla chilena logró el título del certamen luego de cumplir una notable campaña por la corona, donde la dupla comenzó con una doble victoria de 2-0 frente a los australianos Bradley Fuller y Ben O'Deaon, y ante los chinos Jiaxin Wu y Likejiang Ha . Posteriormente, los Grimalt vencieron por 2-1 a los austriacos Julian Hörl y Alexander Horst.
En los cuartos de final, sortearon otro complejo partido, derrotando por 2-1 a los noruegos Hendrik Mol y Mathias Berntsen, mismo resultado que obtuvieron contra los alemanes Sven Winter y Lukas Pfretzschner en semifinales. Y en la final del circuito vencieron 2-1 a la dupla francesa Arnaud Gauthier-Rat y Youssef Krou.

Fotonoticia



Francisca Crovetto gana en Qatar

Jornada soñada para el Team Chile en el exterior. La tiradora de skeet Francisca Crovetto se impuso en una importante competencia internacional en Qatar. La skeetera Francisca Crovetto ganó el Preolímpico Mundial de Doha, luego de superar a la india Maheshwari Chauhan en la tercera tanda de desempate. Crovetto, que ya estaba clasificada al megaevento parisino, superó a campeonas olímpicas y mundiales en Asia, reafirmando su dulce presente.

RANGERS DE TALCA VS CURICÓ UNIDO

EL DOMINGO SE JUEGA EL CLÁSICO DEL MAULE

Expectación. Se jugará desde las 17:30 horas en el Fiscal talquino, mismo recinto donde el pasado fin de semana en el ascenso femenino las rojinegras se quedaron con el triunfo por 2-1. Será el partido entre dos equipos con escenarios diversos y con fuerte presencia del local, ante un visitante que solo suma derrotas en tal condición.

RODRIGO ORELLANA SALAZAR [Periodista]

CURICÓ. Realidades diametralmente opuestas presentan Curicó Unido y Rangers, en la antesala a una nueva versión del clásico del Maule a jugarse este domingo a contar de las 17:30 horas en el estadio Fiscal talquino. Los curicanos deambulan y peligran en la zona baja de la tabla de posiciones, luego de su lamentable descenso de la Primera División en la temporada pasada, en tanto los talquinos, en su décima temporada consecutiva en el ascenso, son protagonistas del certamen, se han sabido mantener en lo alto de la tabla y apuestan por su anhelado regreso al fútbol grande de Chile.



Curicó Unido y Rangers de Talca se volverán a topar las caras, ahora en Primera B. Jugarán el domingo en el estadio Fiscal.

VENTAJA DEL LOCAL

Ya transcurridos 10 partidos, Curicó Unido acumula 8 puntos pues ha ganado dos, empatado dos y perdido los restantes seis juegos, con siete goles a favor y 14 en contra, a diferencia de un elenco talquino que suma 22 puntos gracias a siete victorias, un empate y dos derrotas, con 14 goles a favor y siete en contra. En el actual torneo, Rangers en condición de local ha jugado cuatro partidos, ganando a Antofagasta 4-0 y a Santiago Wanderers por 1-0, empataron con Santiago Morning 0-0 y cayeron ante San Luis por 4-2. El de este fin de semana será el quinto juego en condición de local para los rojinegros, que recibirán a un elenco curicano que en condición de visitante registra solo derrotas en sus cuatro presentaciones: ante Barnechea 1-4, frente a Recoleta 1-2, vs Limache 0-2 y ante la Universidad de Concepción 0-2. Alta expectación para esta nueva versión del clásico maulino, programado para las 17:30 horas del próximo domingo 5 de mayo en el estadio Fiscal de Talca.

GANAN LAS ROJINEGRAS

El clásico maulino entre Curicó Unido y Rangers de Talca ya tuvo un adelanto y primera versión, el pasado fin de semana con el duelo entre ambos clubes en el marco del campeonato profesional del Ascenso Femenino ANFP. 2-1 ganaron las piducanas con goles de Yocelin Muñoz y Analia Aravena para las talquinas y descuento curicano de Noelia Valdés, en una nueva derrota del equipo femenino del Curi que no ha podido sumar en lo que va del torneo 2024.

EN EL POLIDEPORTIVO "OMAR FIGUEROA ASTORGA"

Se dio inicio a la Liga regional de balonmano "Asohama 2024"

CURICÓ. En el polideportivo "Omar Figueroa Astorga" se dio inicio a la Liga regional de balonmano Asohama 2024. Esta es la primera liga oficial de Balonmano organizada por una asociación deportiva constituida y reconocida por el Instituto Nacional de Deportes (IND). Recordemos que en su primera edición la liga Asohama se compuso por nueve clubes, abarcando a más de 365 deportistas de distintos puntos de la Región del Maule. Se jugaron 108 encuentros divididos en 10 fechas de las categorías juvenil y adulto damas y varones.

En tanto en esta tercera edición, la Liga "Asohama 2024", contará con la participación de las categorías menores, donde el número de los deportistas que participarán rondarán los mil, duplicando la cantidad de encuentros y fechas. Las sedes donde se desarrolla la liga son Curicó, Hualañé y Talca. Fue el propio alcalde de la comuna de Curicó Javier Muñoz, quien junto al consejero regional y vicepresidente de la comisión deportes del Maule, Roberto García Parra, además del concejal Patricio Bustamante y el gerente de la Corporación deportiva de Curicó Fabián Torres, dieron el vamos a este importante evento deportivo de carácter regional.

Las autoridades presentes manifestaron sus mejores deseos de éxito para jugadores, cuerpos técnicos, clubes, dirigentes y colaboradores.



Las sedes donde se desarrolla la liga son Curicó, Hualañé y Talca.

MEDICINA INTERNA

Dr. VÍCTOR MARTÍNEZ HAGEN

MÉDICO INTERNISTA.
Enfermedades respiratorias - Espirometrías - Hipertensión - Diabetes. Convenios: FONASA - Isapres, Particular.
Montt 378, Of. 32
Fonos: 752318828 - (9)83711291

MEDICINA GENERAL

Dr. GUILLERMO BAHAMONDES ESPINOZA.

Medicina General niños y adultos.
Consulta: Edificio Médico Escorial, Yungay 475, 2º piso, Of. 205.
Fono: 752318865. Horario: Lunes a viernes 17:00 a 20:00 horas.
Particulares, FONASA Nivel 3.

TRAUMATOLOGÍA

Dr. JULIO HERRERA M.

ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

Osteoporosis, Artrosis, Pie plano, Lumbagos, niños, adultos y Adulto Mayor. Convenio FONASA e Isapres. Atención de Lunes a Viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas. Rodríguez 565. Centro Médico SAIS.

Fono 75 2317270 – 75 2310478.
Reserva hora.

PEDIATRÍA

Dr. NORMAN MERCHAK

PEDIATRA
Yungay 338. Solicitar Hora
Fono: Fax 75 2311085 - 75 2318053
de 9:30 a 12:00 - 15:30 a 17:00 Horas.

UROLOGÍA

Dr. PATRICIO BRAVO M.

URÓLOGO, UNIVERSIDAD DE CHILE
Enfermedades renales, prostata, genitales, ITU, etc.
Atención lunes, martes, jueves y viernes de las 9:00 a 12:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas.
Los miércoles no se atiende.

Pedir Hora al Fono 752318755
Chacabuco 718

Dr. ÓSCAR SÁNCHEZ VARAS

VILLOTA 170,
Solicitar hora al fono: 75 2 320400
Horario: Lunes a Jueves de 15:30 a 19:30 horas.

Dr. GUILLERMO TORREALBA ESTÉVEZ.

MÉDICO CIRUJANO, URÓLOGO U. DE CHILE

Especialista en enfermedades de riñón, vejiga, próstata y genitales. Incontinencia de orina en la mujer, adultos y niños. Atención presencial, Villota 170 of. 406 Edificio Medico San Martín Curicó y consulta médica por telemedicina. Solicitar hora de atención al fono: 75-2320400 o Whatsapp +569 90024141 u online www.cisanmartin.cl.

Talca atención UCM
Fono: 71-2635602 - 2635603 o al Whatsapp +569 61934000.



MARISOL CORREA
PREVISIÓN E INVERSIONES
Manuel Montt 357, Oficina 209 - Curicó.
CELULAR: +569 85964320
E-MAIL: mcorrea@marisolcorrea.cl
www.marisolcorrea.cl

OTORRINOLARINGOLOGÍA
OTOLOGÍA

Dr. ELEAZAR EDUARDO GRATERÓN CEDEÑO

Otorrinolaringólogo - Otólogo.
Villota 170, Curicó, VII Región, Chile. Centro Médico San Martín, Piso 2. Telefono:
752320400 Anexo: 3002.
+569 34185327
FONASA, Isapre, Particulares, Adultos y niños.

CARDIOLOGÍA

DR. SERGIO HIGUERAS DEL PINO

- Consultas y tratamiento cardiológico.
- Evaluación pre-operatoria.
- Procedimientos cardiológicos.
- Electrocardiograma de reposo.
- Holter de presión y de arritmia.
- Test de esfuerzo (ergometría).
- Evaluación a deportistas y postulantes.

Reservar hora: 998801773
+56 9 57427469 – 75-2-318666
Edificio Médico Escorial - Yungay 475
Oficina 206 – Curicó

CONTADOR

MANUEL MASSA MAUTINO
Estado 278 **Fono: 75 2310504**

TU ANUNCIO PUEDE ESTAR AQUÍ
PUBLICITA CON NOSOTROS
(75) 2 310132
LA PRENSA
El Diario de la Región del Maule

ABOGADO

JOSÉ LUIS MUÑOZ ARAYA

Juicios de familia, Alimentos, Cuidado Personal, Divorcios, Separación de Bienes, Partición, Escrituras, Estudio de Títulos, Testamentos, Juicios Laborales, Ley del consumidor y otros.

Lunes a Viernes 11:00 a 13:00 horas y 17:00 a 19:00 horas.
Fonos: 075-2570583 – 92652579 – 81368406
Email:
abogadopinochet@gmail.com
jmuñozxx@gmail.com

ClinDerma
Dr. Luis Uribe U.

- Dermatología clínica
- Procedimientos Quirúrgicos
- Crioterapia
- Cosmetología y Cosmiatría
- Laserterapia
- Depilación Láser
- Rejuvenecimiento facial
- Manchas de sol y melasmas - Rosácea
- Tatuajes - Botox - Plasma
- Acido Hialuronico

Argomedo 208 Curicó.
Celular: +56 9 9312 4042.
www.clinderma.cl



Asesor y capacitador seguridad privada
Acreditado ante OS-10

- Charlas a empresas
- Estudios y planes de seguridad
- Directivas de funcionamiento
- Medidas de Seguridad
- Auditorías de Seguridad
- Tramitación
- Servicios afines

+56 9 73311498
seguridaden360grados@gmail.com

Consulta Oftalmológica

Dra. María Luisa Flores Parra
Dr. Carlos A. Flores Zavarce
Atención a adultos y niños, patologías médicas y quirúrgicas
Lunes a viernes AM y PM
Carmen 752, Edif. Renacimiento, Ofic. 304
FONO: 75-2 289051 - 981824997 .



CLASES DE PIANO



ARMONÍA - ARREGLO Y COMPOSICIÓN
FONO: 62150586
Mail:
abilarodriguez@gmail.com

GALDAMES
EMPRESA FUNERARIA GALDAMES Y GARAY Y LTDA.
Servicio profesional, con empatía y personalizado



"Acompañamos a la familia en el difícil momento de perder a un ser querido"
Chacabuco #8, Curicó. (Frente Colegio San José)
+569 99971246
75 2327097

TAROT **SRA. ESPERANZA**
EXPERIMENTADA TAROTISTA

¿Tiene Problemas Familiares? ¿No prospera económicamente? ¿Mal correspondido en el amor? ¿Mala Suerte?
VENGA POR UN EXAMEN Y CONSULTA LE DIRÉ TODO EN PRIVADO.
Es muy posible que Ud. Sea victima de un maleficio, hago amarres y ligues para el amor. No sea incrédulo, el bien y el mal existen.
Atiende consultas especiales, trabajos 100% garantizados absoluta seriedad que respalda mi prestigio.
FONO RESERVA: +56 9 66523795 TALCA.

WWW.VALLEURBANOPROPIEDADES.CL



VENTAS Y ARRIENDOS DE CASAS
Departamentos en Curicó, además de oficinas y locales comerciales en el sector céntrico de la ciudad.
VENTA Y ARRIENDO DE TERRENOS AGRÍCOLAS
fundos y parcelas en distintos puntos de la región del Maule.
A solicitud de clientes, buscamos casas y departamentos para venta o arriendo en el sector oriente de Curicó.
+56 9 65098861 - +56 9 56329197

UNA EMPRESA **SIN SECRETOS**
TRANSPARENTE COMO EL AGUA MISMA QUE EMBOTELLAMOS
CALIDAD Y PUREZA
aguasrioclaro.cl





RESULTA CLAVE PARA SALVAR VIDAS

Abordan la importancia de poder reconocer los signos de alerta de un infarto cerebrovascular

Habla especialista. Corresponde a una condición médica que puede tener graves consecuencias, en caso de que no se trate de manera rápida y urgente.

SANTIAGO. Preocupación generó el incidente sufrido por el animador Leo Caprile, quien sufrió un infarto cerebro vascular, el cual no tuvo grandes consecuencias gracias a una rápida actuación y atención médica, lo que resalta la importancia de detectar a tiempo este tipo de emergencias. El infarto cerebrovascular, también conocido como accidente cerebrovascular (ACV) o ictus, es una condición médica urgente que puede tener consecuencias graves si no se trata rápidamente.


Es importante concientizar sobre los factores de riesgo, asociados con los infartos cerebrovasculares.

SÍNTOMAS

El director del Diplomado en Neurorrehabilitación Fonoaudiológica de la Universidad San Sebastián Jorge Valdés afirma que reconocer los signos de alerta y actuar con prontitud son fundamentales para minimizar el daño causado por un infarto cerebrovascular. Los síntomas pueden variar, pero es importante prestar atención a cualquier cambio repentino en la movilidad, sensibilidad, habla o visión, así como mareos, confusión o dolor de cabeza intenso. "Si alguien reconoce debilidad o adormecimiento de un lado del cuerpo, dificultades de visión en uno o en ambos ojos, dificultades para hablar o comprender el lenguaje, dolor de cabeza, vértigo o inestabilidad es fundamental buscar atención médica de inmediato", indicó Valdés, quien advierte que el tiempo de respuesta puede ser determinante para el pronóstico del paciente y la reducción de secuelas a largo plazo.

CONCIENTIZAR

Los accidentes cerebrovasculares están cubiertos por la canasta GES, lo que garantiza el acceso a prestaciones desde el diagnóstico hasta la rehabilitación. Esto se debe a la alta incidencia de estos eventos, que afectan aproximadamente a 30 personas por cada 100 mil habitantes entre los 30 y 40 años, aumentando considerablemente en personas de entre 80 y 90 años, llegando a 300 por cada 100 mil habitantes. Es importante concientizar sobre los factores de riesgo asociados con los infartos cerebrovasculares, como la hipertensión arterial, la diabetes, el tabaquismo, la obesidad y el sedentarismo. Modificar estos factores de riesgo puede ayudar a reducir la probabilidad de sufrir un infarto cerebrovascular y otras complicaciones cardiovasculares. Estar alerta a los primeros signos o síntomas, actuar con rapidez y buscar atención médica inmediata, son las claves para detectar a tiempo un infarto cerebrovascular y salvar vidas.

DATOS OBTENIDOS POR CONSULTORA

Sondeo refleja las principales preocupaciones de los trabajadores

SANTIAGO. En el marco del Día del Trabajo, que se conmemora el 1 de mayo, la empresa de reclutamiento especializado Robert Half realizó un sondeo que reveló algunas de las prácticas que los trabajadores consideran como las más importantes y algunas de las principales tendencias con relación al futuro del trabajo.

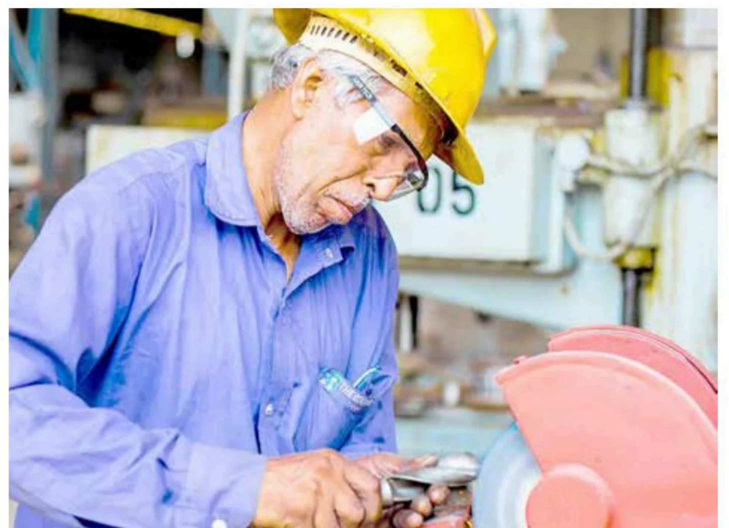
Según los datos obtenido por la consultora, un 47% considera que contar con un entorno de trabajo saludable es lo más importante para los trabajadores, seguido de un salario competitivo (40%), inversión en beneficios (7%) y formación en liderazgo (6%).

Y con relación al futuro del trabajo, la inteligencia artificial y la modalidad de jornada laboral (presencial, híbrida o remota) comparten las preferencias, con 45% cada una. Le siguen de lejos la salud mental (8%) y la contratación por proyectos (3%). "Estos resultados son antecedentes valiosos para las empresas y sus tomadores de decisiones, porque reflejan que, más allá de la importancia de ofrecer salarios competitivos y compatibles con el trabajo a desarrollar, los trabajadores valoran mucho otros aspectos no monetarios, como un ambiente grato, beneficios de diversos tipos y capacitación", dijo el director asociado de Robert Half Chile, Caio Arnaes.

DESAFÍOS

El ejecutivo apunta a la relevancia del tema ético y estratégico, con el objetivo de estimular la satisfacción de los trabajadores en sus lugares de trabajo, "un elemento clave para retener o atraer a los mejores talentos". Y con relación al futuro del trabajo, Arnaes indicó que las empresas tienen desafíos, especialmente en materia de digitalización y automatización, asociados a la presencia de la inteligencia artificial, y de modalidad de jornada, que concentran la atención de los trabajadores.

Por último, el ejecutivo de Robert Half manifestó que "el Día del Trabajo no debe quedarse apenas en homenajes y palabras, sino que debe incluir acciones concretas que muestren el reconocimiento al equipo de trabajo, algo que contribuye al objetivo de contar con trabajadores más motivados, satisfechos y comprometidos con lo que hacen", finalizó.


Sondeo se llevó a cabo de cara al Día del Trabajo, que se conmemora cada 1 de mayo.

DIPUTADO SOBRE NUEVO HOSPITAL DE LINARES

"Empatizamos con la ciudadanía y necesitamos que la obra retome su ejecución cuanto antes"

Gustavo Benavente. Más de un año lleva sin mostrar avances el recinto de salud, que es un gran anhelo de la comunidad de la provincia de Linares.

LINARES. El diputado Gustavo Benavente (distrito 18, UDI) ofició al Gobierno, con el fin de requerir información de las obras de construcción del Hospital de Linares. En concreto, el documento solicita conocer el estado de avance físico de las faenas, señalando las partidas ejecutadas y porcentaje de avance a la fecha del respectivo informe; dar a conocer los eventuales aumentos de obra o aumentos de plazo respecto al contrato original, si existieran, entre otros.

Benavente al respecto dijo que ya han sido muchas las explicaciones: "Que se está a la espera de nuevos recursos, que la empresa concesionaria a cargo está en la quiebra o que el proyecto en reevaluación. Por esto, empatizamos con la ciudadanía y necesitamos que la obra retome su ejecución cuanto antes. En ese sentido, el gobierno tiene que dar plazos y respuestas concretas", enfatiza.



"Porque la ciudadanía no puede esperar, me juntaré dentro de los próximos días con la ministra de Salud", recalcó el diputado.

CRUCIAL INFRAESTRUCTURA

Y agrega: "Por lo mismo, me voy a reunir con la ministra de Salud, Ximena Aguilera, quien es la autoridad máxima en esta materia. Por su parte, el Presidente (Gabriel) Boric cuando estuvo hace poco más de un mes de gira por la región, se comprometió ante las autoridades locales a revisar la situación, pero aún no llegan respuestas".

La importancia, radica en que el nuevo Hospital de Linares corresponde a una obra que constituye una infraestructura crucial para eliminar las brechas de atención de salud de la población y dotar a la provincia de un hospital moderno y con estándares acordes a las crecientes necesidades del Maule Sur, por lo que se espera que el proyecto no se vea retrasado por eventualidades que pudieron ser corregidas con anticipación. "En su momento me reuní con la directora del Servicio de Salud del Maule, Marta Caro, quien me habló de la falta de recursos para continuar la obra y que dependían del ministerio de Desarrollo Social.

Luego me comuniqué con la subsecretaria de dicha cartera, y me dijo que los recursos ya estaban. Sin embargo a la fecha nunca más supimos del tema. Lo cierto, es que hoy la obra está paralizada con muchas suspicacias al respecto, y con una provincia de Linares que sigue a la espera", finaliza Benavente.

POSITIVO BALANCE A LA FECHA

Unidad oftalmológica municipal proyecta 14 mil atenciones este año

TALCA. La Unidad de Atención Primaria Oftalmológica (UAPO), de la Municipalidad de Talca, proyecta para este año alcanzar más de 14 mil visitas, las cuales deben ser derivadas desde un Cesfam, por el médico de morbilidad, quien registrará la derivación en el sistema.

La clínica oftalmológica cuenta con un equipo de profesionales altamente calificados y un equipamiento de última generación, que consta de una cámara retinal no midriática, tonómetro aplanático, lesómetro digital, instrumental para la refracción visual, entre otros implementos, ofreciendo diagnósticos y tratamientos efectivos para las afecciones oculares.

Es así como en lo que del 2024, se han ofrecido servicios que van desde fondo de ojo con 1.442 atenciones; vicio refracción (lentes) con 940; glaucoma con 70; y 189 consultas oftalmológicas, logrando más de dos mil 600 atenciones.

Esta unidad fue inaugurada el 2023 y se presenta como una oportunidad accesible, para aquellos que enfrentan dificultades visuales.

Está ubicada en el centro de la ciudad, en calle 2 Sur #870, Edificio Espacio Talca, piso 12, oficina 1218, y atiende de lunes a viernes, de 8:00 a 20:00 horas, mientras que los sábados abre sus puertas entre las 8:00 y las 17:00 horas.



Este año se han realizado sobre dos mil 600 atenciones, en la clínica oftalmológica municipal.

PERIPLO TAMBIÉN INCLUYE SHOW EN EL TEATRO REGIONAL DEL MAULE DE TALCA

Lucybell comenzará gira a nivel nacional en Curicó

Tour "Sesión 3000". La emblemática banda nacional, visitará teatros del norte, centro y sur del país entre julio y agosto. Las entradas ya están disponibles.

TALCA/CURICÓ. Con un total de 17 fechas a lo largo del norte, centro y sur, la banda nacional Lucybell recorrerá el país con su esperado tour "Sesión 3000". Quienes asistan podrán disfrutar de nuevas reediciones y temas inéditos.

"Es una sensación de cápsula de tiempo que va entregándose a las personas, y que el público nos va entregando también, con esa nostalgia, ese lazo, ese puente, entre las vivencias de cada uno, y con esas canciones que van conectándonos. Siempre hemos dicho que el público es como un cuarto integrante, que hacen los shows y creemos que esta vez no será la excepción", comentaron desde el grupo sus propios integrantes en la antesala de este recorrido, que comenzará el 11 de julio en el Teatro Provincial de Curicó.

LO MEJOR

En la Región del Maule también estarán el 16 de agosto en el Teatro Regional del Maule, en Talca. "Es un placer volver a tocar en Curicó y en toda esta hermosa zona. Con Lucybell presentaremos lo mejor de nuestra música y esperamos que la gente pueda cantar con nosotros. Junto con ello, tocar en Talca siempre es especial. El padre de Cote nació ahí por lo que significa mucho para él. Y por supuesto para la banda. Estaremos presentando nuestra música por esos lados con toda la energía que nos caracteriza", acotaron. Las entradas para Sesión 3000 están disponibles desde el sitio oficial de Lucybell.

CONCEPTO

El concepto de las sesiones en Lucybell han significado un punto cúlmine en diversas etapas que han transcurrido a través de la banda. Y si ahora se trata de la Sesión 3000, anteriormente grabaron y publicaron Sesión Futura (2001) y Sesión Primitiva (2008), instancias que fueron aprovechadas para la reedición de temas nunca antes escuchados en vivo.



Recorrido comenzará el 11 de julio, en el Teatro Provincial de Curicó.

Horóscopo

Aries [21 de marzo al 20 de abril].
AMOR: Los sentimientos cuando están guardados bajo siete llaves no sirven absolutamente de nada, solo lleva a la desdicha. SALUD: Trate de enfocarse en su recuperación. DINERO: Para que resulten los negocios deben ir acompañados de un constante esfuerzo. COLOR: Naranjo. NÚMERO: 18.

Tauro [21 de Abril al 20 de Mayo].
AMOR: En una relación de pareja, la sinceridad es clave cuando se quieren hacer las cosas de buena manera. SALUD: La salud no es algo con lo que se deba jugar, así es que debe cuidarse. DINERO: Ya es tiempo de pasar a la práctica en lugar de quedarse solo en las ideas. COLOR: Celeste. NÚMERO: 22.

Géminis [21 de Mayo al 21 de Junio].
AMOR: La búsqueda del amor no es fácil e implica un riesgo que a veces cuesta tomar, pero le aseguro que vale la pena. SALUD: Más cuidado, ya que el estrés tiende a afectar bastante el estómago. DINERO: Analice detenidamente qué camino tomará. COLOR: Verde. NÚMERO: 9.

Cáncer [22 de Junio al 22 Julio].
AMOR: Si toma las cosas como un juego difícilmente la otra persona la verá de una manera diferente. SALUD: No se exponga a cosas que puedan afectar su salud seriamente. DINERO: El dinero se debe ganar con esfuerzo y trabajo, no con malas prácticas. COLOR: Blanco. NÚMERO: 12.

Leo [23 Julio al 22 de Agosto].
AMOR: Al final, cualquier daño que hagamos en los demás terminará carcomiendo nuestra alma. SALUD: A la hora de conducir debe primar la prudencia. DINERO: Es importante organizarse bien este último día de abril para enfrentar el mes que viene. COLOR: Morado. NÚMERO: 4.

Virgo [23 de Agosto al 22 de Septiembre].
AMOR: Si realmente desea mejorar las cosas entre ustedes entonces demuéstrelo con hechos y no solo con palabras. SALUD: Debe evitar ponerse en riesgo por culpa de descuidos en su alimentación. DINERO: Tiene que automotivarse, eso es indispensable para salir adelante. COLOR: Café. NÚMERO: 29.

Libra [23 de Septiembre al 22 de octubre].
AMOR: Demostrar amor es algo importante para que las relaciones se mantengan vivas, eso debe hacerse a diario. SALUD: Lo mejor es cuidarse y evitar correr riesgos innecesarios que afecten su salud. DINERO: Haga frente a sus deudas. COLOR: Violeta. NÚMERO: 10.

Escorpión [23 de Octubre al 22 de Noviembre].
AMOR: La oportunidad para ser feliz la tiene al frente, pero usted no toma la decisión de jugársela. SALUD: Ese exceso de cansancio perjudica demasiado a su organismo. DINERO: Es importante que guarde recursos y piense más en el futuro. COLOR: Negro. NÚMERO: 16.

Sagitario [23 de Noviembre al 20 de Diciembre].
AMOR: No saca nada con hablar tanto si al momento de actuar hace lo contrario. SALUD: Evite el riesgo de una infección al estar consumiendo alimentos en la calle. DINERO: No cometa la irresponsabilidad de endeudarse solo para darse gustos. COLOR: Terracota. NÚMERO: 26.

Capricornio [21 de Diciembre al 20 de Enero].
AMOR: No pierda la oportunidad de corregir los errores del pasado. Aún puede hacer mucho por mejorar la relación. SALUD: Lo importante es mentalizarse para estar bien. DINERO: Cuando las cosas no están claras en los negocios es mejor desconfiar. COLOR: Rosado. NÚMERO: 15.

Acuario [21 de Enero al 19 de Febrero].
AMOR: El amor puede hacer magia en su vida. No le cierre las puertas. SALUD: No perjudique su salud como consecuencia de aquellos vicios que aún no puede controlar. DINERO: No se rinda, ya que usted puede salir adelante. Confíe en sus capacidades. COLOR: Violeta. NÚMERO: 30.

Piscis [20 de Febrero al 20 de Marzo].
AMOR: Evite malas interpretaciones por parte de los demás. Sus mensajes deben ser claros. SALUD: Tenga cuidado con afectar su estado en cuanto a lo emocional. DINERO: Cuando se trate de ideas de negocio trate de mantenerlas en reserva. COLOR: Negro. NÚMERO: 19.

ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS ECONÓMICOS – ECONÓMICOS

JUDICIALES

EXTRACTO Ante el 4° Juzgado Letras Talca, causa Rol N° V-196-2023, caratulado "Díaz" por sentencia de 15 de febrero de 2024 se declara se declara interdicta, de manera definitiva a doña MARÍA HAYDEE GÓMEZ ARAVENA, cédula nacional de identidad 3.442.673-2, nombrándose curadora definitiva de su persona y de sus bienes, a su hija doña MERCEDES CECILIA SOLEDAD DÍAZ GÓMEZ, cédula nacional de identidad N°12.103.811-0.

29-30-02 – 90161

En causa Rol V-197-2023, caratulada "GUTIÉRREZ", Primer Juzgado de Letras de Curicó, se declaró interdicción por demencia de don Leopoldo Enrique Matus Contreras, RUN N° 4.544.009-5. Se designó curadora a doña María Elena Gutiérrez Verdugo, RUN N°7.732.057-1.- Christian Olguín Olavarría Secretario (S).

29-30-02 - 90164

EXTRACTO. Que, HA LUGAR a lo solicitado bajo el folio 1, y en consecuencia, SE CONCEDE, CON BENEFICIO DE INVENTARIO la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña Marta Rosa Martínez Saldaño, Run 3.825.089-2, ocurrida el 13 de agosto de 2022, siendo su último domicilio, Pasaje 23 Sur 089 Doña Pilar, de Talca, a doña María Verónica Mansilla Martínez, cédula nacional de identidad N° 7.832.706-5, en su calidad de heredera testamentaria. Lo anterior, de conformidad a las disposiciones del testamento abierto otorgado por la causante, mediante escritura pública celebrada el 30 de Enero de 2017, ante Notario Público de Talca, don Héctor Manuel Ferrada Escobar, anotada en su Repertorio bajo el N° 389 del año 2017.

29-30-02 – 90167

Extracto En causa V-86-2024, Primer Juzgado Letras Curicó, se decretó la Interdicción por demencia de Isabel Margarita Cornejo González, R.U.N. N° 5.492.819-K, por sentencia de fecha 11 marzo 2024 y se declaró como Curadora General Legítima de su madre a doña Luisa Elena Torres Cornejo, R.U.N. N° 10.747.042-5. Christian Olguín Olavarría Secretario Subrogante.

29-30-02 - 90160

EXTRACTO POSESIÓN EFECTIVA Segundo Juzgado de Letras de Talca, en causa Rit: V-35-2024, caratulada "Farías/Roco", con fecha dieciocho de abril de dos mil veinticuatro, concedió la posesión efectiva de la herencia testada, quedada al fallecimiento de Hirma Roco Muñoz, cédula de identidad N°3.449.927-6, a favor de los herederos testamentarios Irma Rosa Guerrero Roco, cédula de identidad N°5.536.250-5, Egidio del Carmen Arcadio Barros Roco, cédula de identidad N°4.071.523-1, Isabel Cristina Ramos Roco, cédula de identidad N°8.180.182-7, Anita María de la Paz Bravo Roco, cédula de identidad N°9.696.123-5 y Miguel Ángel Farías Roco, cédula de identidad N°8.604.234-7, según testamento extendido ante el Notario Público Interino de Talca, don Carlos Ortega Alul, el 30 de agosto de 2018. Secretaria Subrogante

30-02-03 -90173

EXTRACTO Ante el 10° Juzgado de Civil de Santiago, HUÉRFANOS N°1409, 3° PISO, SANTIAGO, Rol C-15933-2023, caratulado "AGRICOLA MALLINKO LIMITADA/VIELMA", se fijó fecha de subasta para el día 16 de mayo de 2024, a las 13.00 horas, mediante video conferencia en plataforma Zoom. para lo cual se deberán acceder al enlace https://zoom.us/j/96105582697; ID de reunión: 961 0558 2697 propiedad del demandado Felipe Vielma Bascur, correspondiente al LOTE 137, resultante de la subdivisión del resto de la propiedad raíz denominada RESERVA CORA N°4 del Proyecto de Parcelación "LOS CRISTALES", ubicado en la comuna de CURICÓ, de una superficie total aproximada de 5.001 METROS CUADRADOS y deslinda NORTE, Con Lotes 121 y 122 del plano de subdivisión; SUR, en línea quebrada con Lote 139 del plano de subdivisión camino de servidumbre de por medio; ORIENTE, con lote 136 del plano de subdivisión; y PONIENTE, con Lote 138 del plano de subdivisión, inscrita a Fojas 11452 VTA Número 4435 correspondiente al Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Curicó, del año 2022. El mínimo para las posturas será $426.812.485 pesos chilenos. Los interesados deberán tomar vale vista a la orden del Tribunal equivalente al 10% del precio mínimo, para lo cual deberán asistir el día hábil de lunes a viernes, inmediatamente anterior a la subasta entre las 09:00 y las 12:00 horas. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, entre las 09:00 y 12:00 horas. No se admiten vale vista fuera de este horario. En dicho acto deberá el postor además dejar copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal, si fuera persona jurídica, copia en la cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mejor comunicación con el tribunal. Se utilizará la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. El subastador deberá consignar el saldo del precio dentro de quinto día hábil de realizada la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal o transferencia electrónica. Demás bases y antecedentes, autos Rol C-15933-2023, caratulados "AGRICOLA MALLINKO LIMITADA/VIELMA". Juicio ejecutivo de obligación de dar. Secretaria (S).

30-90172

EXTRACTO Juzgado de Letreas y Garantía de Licantén, en causa "VÉLIZ/FARÍAS", ROL V-56-2023, con fecha 08 de febrero de 2024, se concedió la posesión efectiva de la herencia, en parte testada y en parte intestada, quedada al fallecimiento de doña MARÍA FARÍAS, en su parte intestada en su calidad de hijos a FRESIA YOLANDA VÉLIZ FARÍAS, GILBERTO DEL CARMEN VÉLIZ FARÍAS, RENÉ NIBALDO VÉLIZ FARÍAS, en representación de su hijo JAIME MARCELO VÉLIZ FARÍAS, sus nietas SOLANGE PAULINA VÉLIZ ADASME Y JACQUELINE ANDREA VÉLIZ ADASME, herederos en la parte que les corresponde junto a sus demás hermanos en la mitad legitimaria; y en su calidad de hijo a LUIS ALEJANDRO VÉLIZ FARÍAS, heredero en la parte que le corresponde junto a sus hermanos en la mitad legitimaria y, además, beneficiario de la cuarta de mejoras y en la cuarta de libre disposición. Secretaria Subrogante. LILIANA GONZÁLEZ HORMAZÁBAL SECRETARIA SUBROGANTE

30-02-03 – 90175

NOTIFICACION Por resolución de 17 de abril de 2024, del 2° Juzgado de Letras de Curicó, causa Rol V-22-2024, "Berrios", causa voluntaria de constitución de comunidad de aguas superficiales, cita a comparendo para organizar la Comunidad de Aguas Canal "El Cortijo", a la audiencia que se llevará a efecto el día 30 de mayo de 2024, a las 10:00 horas, la que se realizará vía remota por plataforma Zoom debiendo las partes conectarse con una antelación de diez minutos al link que se señala a continuación: https://zoom.us/j/7411661000. Mario Riera. Secretario Subrogante.

30-02-03 -90179

VARIOS

CITACIÓN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS Y USUARIOS ASOCIACIÓN DE CANALISTAS CANAL

ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS ECONÓMICOS – ECONÓMICOS

VIEJO LOS NICHES Cítase a los Accionistas que conforman la Asociación de Canalistas Canal Viejo Los Niches a Junta General Extraordinaria, en virtud de lo dispuesto en los Art. 218 y 227 del C.A., para el día Miércoles 15 de Mayo de 2024 a las 15:00 horas en primera citación y a las 15:30 horas en segunda citación, en el Casino del Fundo San Jorge, Los Niches, Curicó. Tabla: 1. Lectura del acta Junta anterior. 2. Información General de la Temporada 2023-2024. 3. Modificación Código de Aguas, Ley 21.435 y sus modificaciones: Plazos y cumplimiento. 4. Trabajos programados para la temporada 2024–2025. 5. Informe financiero. 6. Fijación de cuota próxima temporada. 7. Elección de Directiva. 8. Mandatos. El Presidente.

30 - 90154

CITACIÓN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS Y USUARIOS ASOCIACIÓN DE CANALISTAS CANAL PIRIHUIN Cítase a los Accionistas que conforman la Asociación de Canalistas Canal Pirihuin del Rio Lontué a Junta General Extraordinaria, en virtud de lo dispuesto en los Art. 218 y 227 del C.A., para el día Martes 14 de Mayo 2024 a las 15.30 horas en primera citación y a las 16:00 horas en segunda citación, en el Casino del Fundo Trapiche Alto, Sagrada Familia. Tabla: 1. Lectura del acta Junta anterior. 2. Información General de la Temporada 2023-2024. 3. Modificación Código de Aguas, Ley 21.435 y sus modificaciones: Plazos y cumplimiento. 4. Trabajos programados para la temporada 2024–2025. 5. Informe financiero. 6. Fijación de cuota próxima temporada. 7. Elección de Directiva. 8. Mandatos. El Presidente.

30 - 90159

DESTACADO

SE INFORMA QUE EL 22 DE ABRIL 2024, EN SECTOR FUNDO SAN SERAPIO (MAULE), SE EXTRAVIÓ TIMBRE RECAUDADOR FISCAL DE LA TESORERÍA REGIONAL TALCA, PERTENECIENTE AL FUNCIONARIO CHRISTIAN ROBERTO DÍAZ RAMÍREZ.

30- 90182

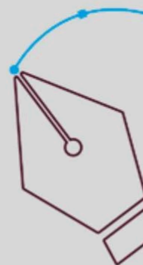
SE BUSCA

TÉCNICO EN DISEÑO GRÁFICO

Manejo en los siguientes software:







Enviar curriculum a
disenadorcurico@gmail.com



MÁS PRODUCCIÓN
MÁS VIDEOS
MÁS REDES SOCIALES
MÁS REVISTAS
MÁS ANUARIOS
MÁS PROYECTOS
MÁS DISEÑO GRÁFICO
MÁS EVENTOS
MÁS MEDIOS MASIVOS

HABLEMOS TU IDEA
ESTAMOS PARA SOLUCIONAR TU NECESIDAD COMUNICACIONAL

LLÁMANOS
+569 981 69 706

ESCRÍBENOS
PRODUCTORACURICO@GMAIL.COM

PERIODISTAS / DISEÑADORES GRÁFICOS / COMUNICADORES AUDIOVISUALES
RELACIONADORES PÚBLICOS / ARTISTAS / ESCRITORES / CAMARÓGRAFOS
LOCUTORES / FOTÓGRAFOS / TÉCNICOS EN AUDIO E ILUMINACIÓN / DRON
COMMUNITY MANAGER / ANIMACIÓN / PUBLICIDAD / ASESORÍA DE IMAGEN

¿SABES CÓMO ACTUAR FRENTE A UN TERREMOTO?



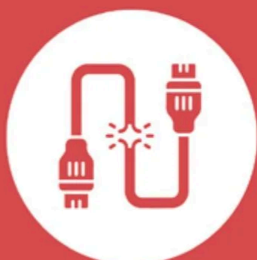
Mantén la calma, no permitas que el pánico se apodere de ti



Resguárdate en sitios seguros



No utilizar elevadores



Evita los cables de tendido eléctrico



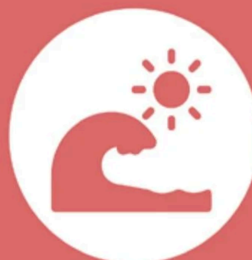
Aléjate de las ventanas, espejos y puertas de vidrio



Apaga todo tipo de fuego para prevenir una explosión



No te apresures al salir, ni alteres al resto



Si estás en la playa, aléjate de las orillas, podría haber alerta de marejadas



Si estás en el cine, estadio, metro, evita acercarte a las puertas

LA PRENSA
El Diario de la Región del Maule

ASÍ LO HICIERON NOTAR, LA SEREMI DEL TRABAJO JUNTO AL DIRECTOR REGIONAL (S) DEL IPS MAULE.

Aporte Familiar Permanente benefició a más de 128 mil familias en el Maule

Balance. A la fecha y a nivel nacional, se ha emitido el pago del beneficio para más de un millón 870 mil familias, lo que ha significado el otorgamiento de más de tres millones 500 mil aportes familiares.

TALCA. Un positivo balance respecto a la entrega del Aporte Familiar Permanente, ex Bono Marzo, que se comenzó a pagar entre febrero y marzo de este año, realizaron la seremi del Trabajo y Previsión Social, Maribel Torrealba Retamal, junto al director Regional (s) del IPS Maule, Eugenio Cáceres Castillo.

Destacaron que, a la fecha y a nivel nacional, se ha emitido el pago del beneficio para más de un millón 870 mil familias, lo que ha significado el otorgamiento de más de tres millones 500 mil aportes familiares, de esta cifra sobre 128 mil familias corresponden a la Región del Maule. "Recordemos que esta iniciativa, busca apoyar a las familias de menores ingresos y de clase media en uno de los períodos más complejos del año, dada la carga financiera que tradicionalmente implica el mes de marzo y que esas más de 128 mil familias, representan la emisión de sobre 260 mil 300 aportes en la región con una inversión del Estado cercana a los 16 mil 100 millones de pesos", indicó la seremi del Trabajo y Previsión Social, Maribel Torrealba.



La seremi del Trabajo y Previsión Social, Maribel Torrealba Retamal, junto al director Regional (s) del IPS Maule, Eugenio Cáceres Castillo.

Por su parte, el director regional (s) del IPS Maule, Eugenio Cáceres Castillo, resaltó que en la institución "estamos muy conformes porque el proceso de pagos del Aporte Familiar Permanente se ha desarrollado de manera muy eficiente. Hay que recordar que más del 90% de las personas beneficiadas han recibido el pago automáticamente a través de depósito bancario", indicó. Para este año, el monto del Aporte Familiar Permanente es de 61 mil 793 por carga familiar o familia, según el tipo de beneficiario.



Para este año, el monto del Aporte Familiar Permanente es de 61 mil 793 por carga familiar o familia, según el tipo de beneficiario.

BENEFICIO POR COBRAR

De igual modo, las autoridades hicieron notar que si bien, el pago del ex Bono Marzo se asignó -en forma automática- a la mayoría de las familias beneficiadas por medio de depósito en cuenta bancaria, CuentaRUT o cualquier otra que haya tenido registrada la persona en ese momento, siempre queda un porcentaje menor de familias que cobran su Aporte en forma presencial en locales de pago de Caja Los Héroes o sucursales de BancoEstado. Para estas personas, que aún están en la duda y no recuerdan si cobraron su Aporte, la recomendación es que ingresen a www.aportefamiliar.cl y verifiquen si tienen su pago disponible. También pueden consultar llamando al Call Center 101 de ChileAtiende, indicaron. El plazo para cobrar este beneficio es de nueve meses, desde la fecha de emisión del documento de pago, en el caso de las personas con cobro presencial. Es decir, si en www.aportefamiliar.cl se le indica que el pago estuvo disponible desde el 15 de marzo de 2024, la persona tendrá plazo hasta el 15 de diciembre de este año para hacer efectivo el cobro.

DETALLE

¿A quiénes les corresponde el Aporte Familiar Permanente este 2024?

-Personas con Subsidio Familiar que cobraban este beneficio al 31 de diciembre de 2023. Reciben un Aporte por cada causante de subsidio (es decir, por cada hijo o persona por las cuales cobran el subsidio).

-Las personas con Asignación Familiar o Maternal por sus cargas familiares, que cobraban alguno de esos beneficios al 31 de diciembre de 2023. Reciben un Aporte por cada carga familiar.

-Familias pertenecientes a Chile Solidario o al Subsistema de Seguridades y Oportunidades (Ingreso Ético Familiar), que estaban activos en esos programas al 31 de diciembre de 2023. Reciben un Aporte por familia.

Para más información y consultas, están disponibles los sitios www.aportefamiliar.cl, www.chileatiende.cl, las redes sociales @ChileAtiende en X, Facebook e Instagram y el Call Center 101.

HOMBRE GOLPEÓ CON UN FIERRO A EXPAREJA

Condenado a 15 años y un día de cárcel por femicidio frustrado

TALCA. La tarde del 21 de noviembre del 2022, el imputado concurrió a un domicilio ubicado en 4 Oriente con 13 1/2 Sur en la capital regional. Según el fallo, intentó conversar con una expareja, pero ella no quiso, lo que provocó la ira del hombre. "Golpeó la puerta del inmueble hasta dañarla e ingresó. El dueño de casa intentó impedirle el paso, sin lograrlo. Una vez en el interior. tomó un trozo de fierro utilizado como tranca, que se encontraba en el lugar, y con éste le propinó varios golpes, principalmente en la cabeza, a su exconviviente, incluso luego que ella cayera al suelo", dice el dictamen.

El documento judicial agrega que, a consecuencia de la agresión, "la víctima resultó, entre otras lesiones, con traumatismo encefalocraneano grave". Por lo tanto, debió ser trasladada rápidamente a un centro asistencial, donde requirió "ventilación mecánica quedando hospitalizada ante el riesgo vital que provocaron las lesiones sufridas".

CONDENA

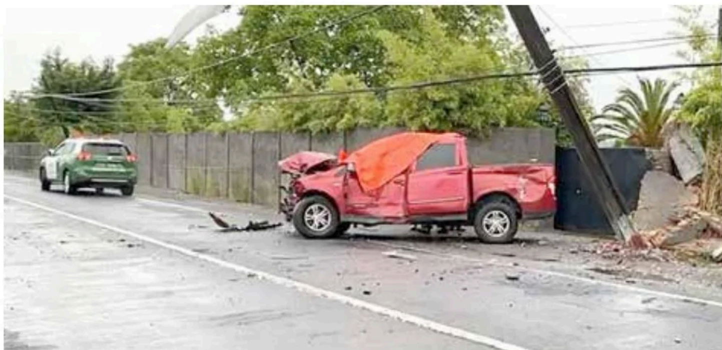
Tomando en cuenta esa grave golpiza, el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Talca emitió una condena de 15 años y un día de presidio efectivo, por el delito frustrado de femicidio. El fallo fue unánime y decretado por los magistrados Wilfredo Urrutia, Roberto García y María Isabel González.

GESTIONES NO HAN DADO RESULTADOS

SIN SOLUCIÓN MEDIDAS PARA EVITAR ACCIDENTES CAMINO A SARMIENTO

Actuar. Dirigente de la localidad se ha contactado con Vialidad Regional, la cual pidió antecedentes, pero no ha concretado ninguna medida en terreno.

CURICÓ. En los últimos meses, la comunidad de ese punto de la comuna ha tenido que lamentar accidentes fatales y con heridos graves, pues las iniciativas para que los automovilistas respeten el máximo de velocidad no han avanzado. En ese contexto, el presidente de la Agrupación de Juntas de Vecinos Unidos por Sarmiento, Carlos Ortúzar, afirmó que, lamentablemente, no han tenido respuesta de Vialidad. "Tiempo atrás conversamos con el director Jorge Mateluna, a quien le expusimos la situación, le sugerimos algunas ideas y, a la vez, él nos recomendó que nos dirigiéramos a Talca para hablar con Vialidad Regional", dijo. En diálogo con diario La Prensa, el dirigente señaló que enviaron un correo electrónico y les respondieron que necesitaban el lugar exacto donde se producían los accidentes. "Enviamos esos datos, nuevamente, y le solicitamos consideraran una zona de travesía en el sector Las Acacias, donde se contemplaban tachones, reflectantes y lomos de toro para reducir la velocidad", apuntó.


En octubre del año pasado, joven DJ falleció en esa zona de curvas.


Una persona murió y otra quedó grave, en choque frontal en agosto de 2023.

SIGUEN ESPERANDO

Carlos Ortúzar contó que hasta ahora no han tenido respuesta y siguen los choques en el lugar, donde en los últimos meses personas han perdido la vida y otras han quedado gravemente heridas. "En ese correo invitamos al director de Vialidad de Talca que viniera a Curicó a ese punto de la ruta con Sarmiento, para que viera en terreno las características de la vía", acotó. El presidente de la Agrupación de Juntas de Vecinos Unidos por Sarmiento, puntualizó que de esa forma podría dimensionar el peligro que existe para los habitantes de ese lugar, donde una familia ha lamentado varios choques en su cierre perimetral. Agregó que espera que pronto las autoridades competentes tomen cartas en el asunto para no esperar otra tragedia carretera, pues "se necesitan más elementos de seguridad vial en ese sector, donde los conductores no miden la velocidad".